

//tevideo, 14 DIC. 2023

ACTA 295 1

Resol. Nro. **1606/23**

VISTO: las presentes actuaciones.

RESULTANDO: I) que la Gerencia de División Económico Financiera, con el aval de la Gerencia General, solicita la realización de una Licitación Abreviada cuyo objeto es la contratación de trabajos de auditoría de los Estados Financieros de Antel.

II) que el monto estimado para la presente licitación es de \$ 7.500.000,00 (pesos uruguayos siete millones quinientos mil).

CONSIDERANDO: la contratación es necesaria para la emisión de los Estados Financieros de Antel, al 31 de diciembre de cada año y la Revisión limitada al 30 de junio de cada año, requisito necesario para una eventual emisión de deuda en el mercado local.

ATENTO: a lo dispuesto en los Arts. 33 y 44 del TOCAF y a lo informado por la Gerencia de Sector Adquisiciones Corporativas y la Gerencia de División Contrataciones con fechas 01 y 04 de diciembre de 2023, respectivamente.

EL DIRECTORIO DE ANTEL RESUELVE:

- **1ro.) Autorizar** la realización de un llamado a Licitación Abreviada, con el objeto referido en el Resultando I), de acuerdo al Pliego de Condiciones que rige la contratación.
- **2do.) Establecer** el precio del Pliego en \$ 1.000,00 (pesos uruguayos mil) más IVA.
- **3ro.) Autorizar** a la Comisión Asesora de Adjudicaciones a solicitar mejora de oferta durante el estudio de las mismas si fuera necesario.

Pase a la Gerencia de División Contrataciones.

J19416Z-
EE2023-05-001-003892-
P.R.

Elena Grauert Hamann
Abogada
Secretaría General

Cra. Ana Teresa Martínez
Gte. División Contrataciones

Cra. Lic. Angélica Suburú
Presidenta